





UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

TÉCNICOS DEPORTIVOS

PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

- FUT donde deberá precisar el CARGO al que postula.
- Copia simple del DNI.
- ANEXOS: 1,8,9,10,11,12 y 19 del D.S N° 020-2023-MINEDU Obligatorio (Deben estar firmadas y con huella digital)
- Documentos que acrediten los requisitos de formación académica según el ANEXO 06 del DS. 020- 2023-MINEDU
- Resolución directoral emitida por la DRE/GEREDU o de la entidad que inscribió su título pedagógico.
- Documentos que acrediten formación continua
- Documentos que acrediten su experiencia laboral (actos resolutivos de contrata y boletas de pago).
- Resoluciones de felicitación por desempeño o trabajo en el campo pedagógico.

NOTA:

- El correcto y legible llenado, firmado, foliado, visado con huella dactilar del expediente de contratación es responsabilidad del postulante.
- Los títulos universitarios y equivalentes deben estar registrados en la SUNEDU; los títulos pedagógicos y tecnológicos en la DRE o MINEDU según corresponda.
- El postulante que cuente con TÍTULO NO UNIVERSITARIO, adicionalmente, deberá de presentar copia del de la resolución directoral emitida por la DRE/GEREDU o de la entidad que inscribió su título.
- Tomar en cuenta los criterios para la evaluación de expediente para EB (Anexo 13)

IDENTIFICACIÓN DE COLOR DE FOLDER		
TÉCNICOS DEPORTIVOS	FOLDER COLOR AMARILLO	

ATENTAMENTE LA COMISIÓN







"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

D.S N° 020-2023-MINEDU

TÉCNICOS DEPORTIVOS

CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES					
N°	ACTIVIDADES POR CADA MODALIDAD Y TAREAS	INICIO	FIN	RESPONSABLE	
01	POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES				
<u>PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:</u> De ma <mark>nera P</mark> RESENCIAL_por mesa de partes de la UGEL – Cusco De 09:00 a 13:0 <mark>0 - 14:00</mark> a 16:00					
•	Técnicos Deportivos	22/02/2024	23/02/2024	Profesor (a)	
EVA	EVALUACIÓN DE EX <mark>PEDIE</mark> NTES		27/02/2024	Comité UGEL / DRE	
PUBLICACIÓN DE RE <mark>SULTAD</mark> OS PRELIMINARES		28/02/2024	28/02/2024	Comité UGEL / DRE	
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS (De forma presencial en el horario de 09:00 am. a 01:00 pm. y de 02:00 pm. a 04:00 pm.)		29/02/2024	29/02/2024	Profesor (a)	
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS (De forma presencial en el horario de 09:00 am. a 01:00 pm. y de 02:00 pm. a 04:00 pm.)		01/032024	01/032024	Comité UGEL / DRE	
PUBLICACIÓN FINAL DE RESULTADOS		04/03/2024	04/03/2024	Comité UGEL / DRE	
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN ESTRICTO ORDEN DE MÉRITO- PRESENCIAL		05/03/2024	05/03/2024	Comité UGEL / DRE	

ATENTAMENTE LA COMISIÓN